



SECRETARIA DE FINANZAS Y PROM. ECONOMICA

En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro N^o UNO del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 22 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

Al margen.- Un sello con el Escudo Nacional que dice: Oficina Subalterna de Hacienda.- Yautepec, Mor.- Fuera del sello.- Número 64.- Nacimiento del niño JUAN MIRAFUENTES MORALES De esta Villa.- Otro sello que dice.- Jefatura Política de Yautepec, Estado de Morelos con la efigie de Morales.- Al centro.- En la Villa de Tlayacapan, a nueve de abril de mil novecientos tres compareció ante mi el suscrito Juez del Registro Civil como a las cinco horas de la tarde el C. Manuel Mirafuentes, de veintidos años de edad, soltero, jornalero, de este origen y vecindad, manifestando: que en día veinte de junio de mil novecientos dos, en su casa habitación nació un niño vivo a quien puso por nombre JUAN MIRAFUENTES MORALES, y es hijo natural del exponente y de la señora Heleodora Morales, soltera, de veinte años de edad y de este origen y vecindad. Son testigos de esta manifestación los C.C. Ambrosio Araujo, casado y abastecedor y Santiago Rendón soltero y jornalero, mayores de edad y de este origen y vecindad Con lo que terminó la presente, y leída que les fue dijeron quedar conformes y firmaron los que supieron. Doy fé.- El Juez del R. Civil.- M. Morales.- Ambrosio Araujo.- Santiago Rendón.- F. Quintero.- Srio.- Rúbricas. - - - - -

ES COPIA SACADA DE SU ORIGINAD QUE CERTIFICO Y QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES A QUE LA DESTINE EN LA VILLOA DE TLAYACAPAN, ESEADO DE MORELOS, SIENDO LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.M.D.D.

[Signature]
RAUL SECRETS CHAVEZ .

EL SECRETARIO
[Signature]
GUSTAVO AMARO R.

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA, Capitán 1o. de Caballería del Extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano y Legionario y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 27 del Reglamento General de deberes Militares.

C E R T I F I C A :


Que el C. JUAN MIRAFUENTES MORALES, se incorporó a las filas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes directas del extinto Coronel Cruz Alarcon Zapotitla, perteneciente a la División General Everardo González, en el año de --- 1914.

Habiendo permanecido en servicio activo hasta el mes de mayo de 1917.

A pedimento del expresado Soldado expido el presente --- Certificado para los usos que a el convengan, en el pueblo de los Laureles, Mpio. de Tlayacapan, Morelos a los dieci - nueve días del mes de julio del año de mil novecientos se - tenta.

CAPITAN 1o. DE CABALLERIA.

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA.

Sabino Alvarez Tepanuaya


JOSE C. CONTRERAS, Gral. Brigadier del Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución, en sus dos etapas, y miembro de la Legión de Honor Mexicana, de acuerdo con lo que previene en sus partes relativas a la Convocatoria expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, referente a los servicios prestados a la Revolución, y con residencia en el Pueblo de Tepetlixpa del Estado de México.

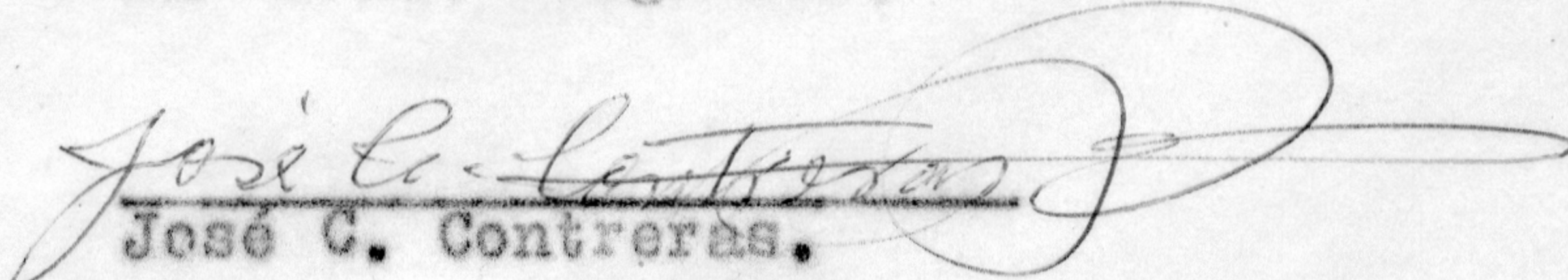
C E R T I F I C A :

Que el C. Juan Mirafuentes Morales, se incorporó a -- las filas del citado Ejército Libertador del Sur, a las órdenes directas del extinto Coronel Cruz Alarcón Zapotitlán, perteneciente a la División General Everardo González, en octubre 3 de 1914.

Habiendo permanecido en servicio activo hasta el mes de mayo del año de 1917.

A pedimento del expresado Soldado le expido el presente Certificado, para los usos que convenga, en Tepetlixpa Edo. de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno.

Ex- Gral. Brigadier.


José C. Contreras.